



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 002920 /

ANGOL, 28 DIC 2023

VISTOS:

- a) El contrato de fecha 28 de Diciembre del año 2022, firmado entre la Municipalidad de Angol y el contratista, Sr. Arsenio Ortega Gómez, para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA MÉXICO COMUNA DE ANGOL", ID =2743-63-LP22.-
- b) El Decreto Exento N° 0244 de fecha 27 de enero de 2023, que aprueba el Contrato, para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA MÉXICO, COMUNA DE ANGOL", ID =2743-63-LP22
- c) El Acta de fecha 21/03/2023, mediante el cual, se hace entrega de terreno al contratista para iniciar la ejecución de las obras "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA MÉXICO, COMUNA ANGOL, ID= 2743-63-LP22.-
- d) La Solicitud de recepción Provisoria, Providencia 10125 de fecha 16 de noviembre del 2023 del Contratista Arsenio Ortega Gómez.
- e) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 30 de noviembre con Observaciones.
- f) El acta de Recepción Provisoria sin Observaciones de fecha 27 de noviembre del 2023.
- g) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo del 2019, de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.
- h) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998, y sus Modificaciones

DECRETO

1.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de la obra "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA MÉXICO COMUNA DE ANGOL",ID=2743-63-LP22, de fecha 27 de diciembre del 2023, emitida por la Comisión respectiva , y que acuerda de recibir sin observaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ALVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL

CMD/AUM/AMS/mle.

DISTRIBUCIÓN:

Ley N° 20.285 de Transparencia.
Archivo Secretaría Municipal.
Carpeta Proyecto.
Dirección de Obras



CAROLINA MATAMALA DAVID
ALCALDE COMUNA DE ANGOL
(S)

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA SIN OBSERVACIONES

OBRA: " MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA MÉXICO COMUNA DE ANGOL"

ID = 2743-63-LP22.-

En Angol, 27 de diciembre 2023, se constituye la Comisión de Recepción Provisoria nombrada por Decreto Exento N°002617 de fecha 23/11/2023 la que se encuentra conformada por los siguientes funcionarios:

- Sr. ADRIAN A. MEDINA SAAVEDRA, Ingeniero constructor, Director de Obras Municipales.
- Sr. GASTÓN MARTINEZ CASTILLO Ingeniero constructor, Funcionario de Dom.
- PATRICIA ROA JARA, Arquitecto, funcionaria Departamento SECPA.
- Sra. MARIA LUISA ERICES, TÉC. Univ. En Sup. Obras Civiles, Funcionaria del Depto. de Obras e Inspector Técnico de la Obra.

1.- Con el Objeto a proceder a la "Recepción Provisoria de la obra "Mejoramiento Área Verde Villa México Comuna Angol" Contrato de fecha 28 de diciembre de 2021, entre la Municipalidad de Angol y el contratista Arsenio Ortega Gómez, cédula de Identidad N° 9.329.328-2, adjudicada por un Monto de \$ 74.865.569, en virtud a decreto N° 000244 de fecha 27 de enero 2023 que aprueba contrato.

2.- En cuanto a las observaciones, la comisión reviso detenidamente sus aspectos visibles encontrando que han sido subsanadas cada una de ellas, por lo que se recibe conforme.

Para constancia firman en original y copias para Miembros de la Comisión y el Contratista.

ARSENIO S. ORTEGA G.

CONTRATISTA EN ELECTRICIDAD TELEFONIA Y CONSTRUCCION

ARSENIO ORTEGA GÓMEZ

CONTRATISTA

GASTÓN MARTÍNEZ CASTILLO

INGENIERO CONSTRUCTOR

FUNCIONARIO DE DOM.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA

INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



MARIA LUISA ERICES SALAZAR.

TÉC. UNIV. EN SUP. OBRAS CIV.



PATRICIA ROA JARA

ARQUITECTO

FUNCIONARIA DE SCPLA